



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

DIRECCIÓN GENERAL PARA LA
EFICIENCIA DEL SERVICIO
PÚBLICO DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ACCESO Y PROMOCIÓN DEL
PERSONAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Mediante Resolución de 1 de septiembre de 2026 se procedió a nombrar a los miembros de las distintas Unidades de Colaboración del proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/1549/2025, de 22 de diciembre.

Habiéndose producido errores en la composición de la Unidad de Colaboración de Valladolid, se resuelve lo siguiente:

Único. En lo referente a la vocal titular de la UCL de Valladolid donde dice: “ Doña Ana María Crespo Rodríguez” debe decir: “ Doña Ana María Rodríguez Crespo”.

Asimismo, en el caso de la presidenta suplente donde dice: “Doña María Luisa González Gómez” debe decir: “ Doña María Luisa Gonzalo Gómez”.

Madrid, 15 de septiembre de 2026

El Subdirector General de Acceso y Promoción
del Personal de la Administración de Justicia

P.A. El Subdirector General Adjunto